

DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

200.02

ACUERDO No. 216 (Agosto 19 de 2012)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS-META

En uso de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por el Artículo 313 Numeral 6° de la Constitución Nacional, Artículo 71 la Ley 136 de 1994, y la Ley 909 de 2004 y Decreto 785 de 2005.

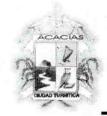
ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- Incrementar en un Cinco por Ciento (5%) el salario básico mensual de los empleados de la planta de personal del honorable Concejo Municipal para la vigencia fiscal 2012, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva.

ARTICULO SEGUNDO.- en consecuencia los salarios quedaran establecidos de la siguiente manera:

N° Cargos	Nomenclatura	Nivel	Código	Grado	Salario
1	Secretaria General	Técnico	314	07	\$1.595.003
1	Auxiliar Administrativo-	Asistencial	407	02	\$1.200.810
1	Auxiliar de - Servicios Generales	Asistencial	470	01	\$1.023.760





DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

200.02

ARTÍCULO TERCERO.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, surte efectos fiscales a partir del primero de enero de 2012 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Honorable Concejo Municipal, a los diecinueve (19) días del mes de Agosto del 2012.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ

Presidente Concejo Municipal

ANA MILENA ARCE VARGAS
Secretaria General Concejo Municipal



REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

EL PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS — META

HACEN CONSTAR

Que el Acuerdo No. 216 de fecha diecinueve (19) del mes de Agosto de 2012.

"POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012" surtió los dos Debates reglamentarios según el Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, surtiendo el primer (1) Debate el día quince (15) de Agosto de dos mil doce (2012) en la Comisión de presupuesto, y el segundo Debate el día diecinueve (19) del mes de Agosto de dos mil doce (2012) en plenaria.

Se expide en la ciudad de Acacias – Meta, a los veintiún (21) días del mes de Agosto de dos mil doce (2012).

ISMAEL ALEJANDRO CUBIDES RUIZ

Presidente Concejo Municipal

ANA MILENA ARCE VARGAS
Secretaria General Concejo Municipal



DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE ACACIAS DESPACHO



ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS (META) (23 de Agosto de 2012)

ACTO DE SANCIÓN

De conformidad con el Artículo 76 y Artículo 81 numeral 5 de la Ley 136 de 1994, se sanciona y se ordena la publicación del presente Acuerdo No. 216 del 19 Agosto de de 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL INCREMENTO SALARIAL PARA LOS EMPLEADOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ACACIAS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012" se envía copia al señor Gobernador del Departamento del Meta, para su correspondiente revisión y control de legalidad.

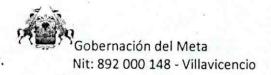
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ARCENIO VARGAS ALVAREZ

Alcalde Municipal

NELSON GILBERTO GUTIERREZ VACA Secretario de Gobierno Municipal





114000 - 3923

Villavicencio 14 de nombre de 2012

ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS META

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

Al contestar cite este NO2

Fecha 19 NOV Hora 10.2/

Actividad Recibido Anexos For 1/2

Femite Cod.

Doctor ARCENIO VARGAS ALVAREZ Alcalde Municipio de Acacias Meta

Referencia: Revisión de Decreto, id de control No 4390, 13063 F.05/10//2012

Esta Secretaría por competencia funcional realiza el control de legalidad de los Acuerdos expedidos por el Concejo Municipal.

Acuerdo No. 210 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia fiscal del sistema general de participaciones"

Acuerdo No. 211 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición de recursos del Ministerio de Cultura al presupuesto de la presente vigencia fiscal 2012"

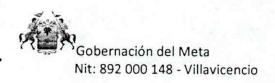
Acuerdo No. 212 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la presente vigencia fiscal de impuesto de cigarrillo nacional "

Acuerdo No. 213 de agosto de 2012, "Por medio del cual se adicionan unos recursos de al presupuesto de la actual vigencia fiscal correspondiente al m mayor recaudo por concepto de fondo de seguridad y la estampilla bienestar del adulto mayor, estampilla pro/desarrollo, regalías no minerales"

Acuerdo No. 214 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la presente vigencia fiscal".

Acuerdo No. 215 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea el festival de la palma de aceite y el oro negro en el Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"





Acuerdo No. 216 de agosto de 2012, "Por medio del cual se establece el incremento salarial para los empleados de planta de personal de personal del concejo municipal de Acacias vigencia fiscal 2012"

Acuerdo No. 217 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea se crean unos rubros y se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia fiscal de los recursos de cofinanciación"

Acuerdo No. 218 de agosto de 2012, "Por medio del cual se expide una autorización al Alcalde Municipal para adquisición de predios por vía de enajenación voluntaria o expropiación administrativa y constitución de servidumbres en el Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 219 de agosto de 2012, "Por medio del cual se implementa el procedimiento para la efectiva aplicación del comparendo ambiental en el Municipio de Acacias y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 220 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crea y conforma y organiza el fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Acacias Meta y se dictan otras disposiciones"

Acuerdo No. 226 de agosto de 2012, "Por medio del cual se crean unos rubros y se realizan unos traslados al presupuesto de la presente vigencia fiscal"

Se ajusta a la constitución y la ley; se devuelven al Municipio para sus fines pertinentes

Cordialmente.

<u>EMPERATRIJ GRASS L.</u> Profesional Especializado

